



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0043330/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que el Observatorio Astronómico Córdoba solicita que se autorice llamar a concurso cerrado interno los cargos nodocentes vacantes en su planta de personal nodocente que detalla en su nota de fojas 1, subrogados por aplicación del Acta Paritaria N° 8; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Personal a fojas 10 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número 63.660 (fs. 12);

Que, así, corresponde efectuar la cobertura de dichos cargos conforme lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto 366/06 en sus Arts. 24 al 46 y la Ordenanza HCS 7/12;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones de los citados plexos normativos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convocar a concurso cerrado e interno en el Observatorio Astronómico Córdoba para cubrir los cargos de su planta de personal nodocente que se detallan a continuación:

Un (1) cargo 3663/5B

Dos (2) cargos 3663/2

Dos (2) cargos 3664/5B

Tres (3) cargos 3664/2

ARTÍCULO 2°.- Delegar en el Sr. Director del O.A.C. las facultades de designar la junta examinadora que entenderá en el concurso referido en el artículo que antecede y autorizarlo a cumplimentar los demás aspectos contemplados en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto 366/06 en sus Arts. 24 al 46 y la Ord. HCS 7/12 y a avanzar sucesivamente en los distintos alcances de concursos en el supuesto de que sea declarada desierta en la presente instancia.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico Córdoba.

fv